

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3889 *Resolución de 2 de febrero de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Podología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el «BOE» de 5 de enero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Podología, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Badajoz, 2 de febrero de 2010.–El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

ANEXO**Universidad de Extremadura**

*Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Podología
(Rama Ciencias de la Salud)*

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	18
Prácticas externas	30
Trabajo fin de grado	6
TOTAL	240

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (60 ECTS).	Anatomía Humana.	Anatomía Humana.	Formación básica.
		Anatomía de la Extremidad Inferior.	Formación básica.
	Fisiología.	Fisiología Humana Básica.	Formación básica.
		Patología General.	Formación básica.
	Biología.	Biología Celular y Tisular.	Formación básica.
		Bioquímica-Biofísica.	Formación básica.
		Microbiología y Salud Pública.	Formación básica.
	Farmacología.	Farmacología General.	Formación básica.
	Psicología.	Psicología Aplicada.	Formación básica.
	Estadística.	Bioestadística.	Formación básica.
Idioma Moderno (6 ECTS).	Idioma Moderno.	Inglés Técnico y Científico.	Obligatorio.
Biomecánica y Podología General (36 ECTS).	Fundamentos en Podología.	Podología General.	Obligatorio.
		Bioética y Legislación Podológica.	Obligatorio.
		Podología Preventiva.	Obligatorio.
	Biomecánica de la Extremidad Inferior.	Biomecánica y Patomecánica Podológica.	Obligatorio.
		Análisis del Movimiento Humano.	Obligatorio.
Radiología.	Radiodiagnóstico y Radio Protección.	Obligatorio.	
Patología Podológica. Tratamientos Ortopodológicos, Físicos y Farmacológicos (48 ECTS).	Patología Podológica.	Patología Podológica.	Obligatorio.
	Ortopodología.	Introducción a la Ortopodología.	Obligatorio.
		Tratamientos Ortopodológicos I.	Obligatorio.
		Tratamientos Ortopodológicos II.	Obligatorio.
	Podología Deportiva.	Podología Deportiva.	Obligatorio.
	Dermatología y Anatomía Patológica.	Dermatología y Anatomía Patológica.	Obligatorio.
Terapéutica Física y Farmacología.	Terapéutica Farmacológica.	Obligatorio.	
	Podología Física.	Obligatorio.	
Quiropodología y Cirugía Podológica (36 ECTS).	Quiropodología.	Quiropodología I.	Obligatorio.
		Quiropodología II.	Obligatorio.
		Pie Diabético y de Riesgo.	Obligatorio.
	Podología Quirúrgica.	Cirugía Podológica I.	Obligatorio.
		Cirugía Podológica II.	Obligatorio.
		Anestesia y Reanimación.	Obligatorio.

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Módulo de Optatividad ⁱ (36 ECTS, de los que el estudiante elegirá 18).	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Optativo.
	Patología Radiológica de la Extremidad Inferior.	Patología Radiológica de la Extremidad Inferior.	Optativo.
	Documentación Científica e Informática.	Documentación Científica e Informática.	Optativo.
	Podología Pediátrica.	Podología Pediátrica.	Optativo.
	Gestión y Administración de la Clínica Podológica.	Gestión y Administración de la Clínica Podológica.	Optativo.
	Biomedicina.	Nuevas Técnicas en Diagnóstico.	Optativo.
Practicum y Trabajo Fin de Grado (36 ECTS).	Practicum Clínico.	Practicum Podológico I.	Prácticas externas.
		Practicum Podológico II.	Prácticas externas.
		Practicum Podológico III.	Prácticas externas.
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo de Final de Grado.	Trabajo fin de carrera.

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios ⁱⁱ

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Anatomía Humana.	Inglés Técnico y Científico.	Terapéutica Farmacológica.	Prácticum Podológico II.
	Bioestadística.	Podología General.	Cirugía Podológica I.	
	Biología Celular y Tisular.	Introducción a la Ortopodología.	Tratamientos Ortopodológicos II.	Pié Diabético y de Riesgo.
	Psicología Aplicada.	Quiropodología I.	Podología Física.	Dermatología y Anatomía Patológica.
	Bioquímica-Biofísica.	Biomecánica y Patomecánica Podológica.	Podología Preventiva.	Optativa.
Semestre 2.º	Anatomía de la Extremidad Inferior.	Tratamientos Ortopodológicos I.	Cirugía Podológica II.	Prácticum Podológico III.
	Fisiología Humana Básica.	Quiropodología II.	Podología Deportiva.	Anestesia y Reanimación.
	Microbiología y Salud Pública.	Patología Podológica.	Radiodiagnóstico y Radioprotección.	Optativa.
	Farmacología General.	Bioética y Legislación Podológica.	Prácticum Podológico I.	Optativa.
	Patología General.	Análisis del Movimiento Humano.		Trabajo Fin de Grado.

ⁱ Además de las asignaturas optativas específicas del título, se podrán ofertar asignaturas obligatorias de otras titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud, a fin de facilitar al estudiante una formación interdisciplinar y la posibilidad de cursar una segunda titulación.

ⁱⁱ Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.